

GUÍA DOCENTE

ESCULTURA. TALLER DE PROYECTOS

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
" Desde una perspectiva teórico práctica, esta asignatura está enfocada a la realización de proyectos artísticos lo que implica la adquisición de conocimientos conceptuales, procedimentales y técnicos aplicados a un lenguaje personal. Los proyectos se relizarán abarcando metodologías de investigación, análisis y pensamiento crítico. Con esta asignatura se cierra un ciclo en el que las destrezas técnicas y habilidades creativas dejarán paso a una fase más ambiciosa: el proyecto artístico enfocado a la escultura. El alumno se adentrará en la investigación y confluencia con diversas disciplinas durante la creación de su propuesta. ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE FUENLABRADA. Al tratarse de una asignatura con un 25% de parte práctica se sustituirán las conexiones online por tutorías y seminarios específicos para el seguimiento de los ejercicios objeto de evaluación, la concreción de estas se comunicará al estudiantado a través del Aula Virtual.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
 CG03. Planificación y gestión del tiempo
 CG04. Conocimientos básicos del área de estudio
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión
 CG08. Habilidades informáticas básicas
 CG10. Capacidad de aprendizaje
 CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)
 CG12. Capacidad crítica y autocrítica
 CG14. Capacidad para generar nuevas ideas
 CG15. Resolución de problemas
 CG16. Toma de decisiones
 CG17. Trabajo en equipo
 CG18. Habilidades interpersonales
 CG25. Habilidad para trabajar de forma autónoma
 CG26. Diseño y gestión de proyectos
 CG27. Iniciativa y espíritu emprendedor
 CG29. Interés por la calidad
 CG30. Orientación a resultados
 CE06. Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico
 CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
 CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte
 CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
 CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
 CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
 CE22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
 CE23. Capacidad de comunicación
 CE25. Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
 CE27. Capacidad de trabajar autónomamente
 CE31. Capacidad para generar y gestionar la producción artística
 CE42. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
 CE48. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La asignatura está orientada a la **conceptualización y realización** de proyectos escultóricos, atendiendo al uso de nuevos materiales, formatos y soportes. Los ámbitos de aplicación del proyecto escultórico serán: arte efímero, escultura y espacio público (urbano y natural), interpretaciones del cuerpo, transformaciones del objeto cotidiano, la seriación y la escala.

Se plantean los siguientes bloques temáticos:

BLOQUE 1: Profundización en los aspectos técnicos y procesuales inherentes a los procesos escultóricos; exploración de nuevos materiales.

BLOQUE 2: Análisis, experimentación, búsqueda y juego a través de procedimientos escultóricos.

BLOQUE 3: Los lenguajes de la escultura. Conceptualización y desarrollo de un lenguaje personal.

BLOQUE 4: Metodología para el desarrollo de un proyecto personal de naturaleza escultórica.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Realización de práctica en grupo relacionada con el bloque 1
Prácticas	Desarrollo de una propuesta artística individual en relación con los contenidos del bloque 2
Prácticas	Desarrollo de una propuesta artística individual en relación con los contenidos del bloque 3
Realización de pruebas	Prueba teórica vinculada a las sesiones teóricas y críticas del bloque 3
Prácticas	Realización de un proyecto artístico individual vinculado a los contenidos del bloque 4
Lecturas	Sesiones teóricas y críticas en torno a una serie de lecturas vinculadas al bloque 4
Otras actividades	Realización de seminarios, congresos, exposiciones, etc.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	47
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	62
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a Semana 10	LABORATORIO DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS Actividad en grupo, que se realizará en el aula taller de la asignatura. Además de la escultura final realizada, se presentará un vídeo del proceso.
Prácticas	Semana 10 a Semana 15	ANÁLISIS, EXPERIMENTACIÓN Y JUEGO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS ESCULTÓRICOS. Actividad presencial en el taller. La obra se presentará en una memoria con buenas imágenes del proceso.
Prácticas	Semana 16 a Semana 20	LENGUAJE ESCULTÓRICO Realización de una propuesta (una obra en modo maqueta) acompañada de su conceptualización y desarrollo teórico. Actividad presencial en el taller. La obra se presentará en una memoria con buenas imágenes del proceso.
Prácticas	Semana 21 a Semana 30	PROYECTO ARTÍSTICO PERSONAL Actividad presencial en el aula taller de la asignatura con seguimiento a través de 3 entregas del proceso de trabajo.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Presentación teórica para introducir cada uno de los bloques temáticos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Tutorías individuales y/o en grupo.
Pruebas	Semana 17 a Semana 17	Prueba teórica en el aula basada en la práctica de lenguaje escultórico (bloque 3).
Seminarios	Semana 1 a Semana 30	Seminarios, exposiciones, etc.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, valorando de forma integral los resultados académicos. No se admitirán trabajos que no hayan sido supervisados por el profesor.

Se evaluarán los siguientes trabajos:

- **Bloque 1. Laboratorio de procedimientos.** Contenido: los estudiantes trabajarán en equipos para el desarrollo de una escultura empleando para ello la técnica y el procedimiento que elijan. Realizarán un vídeo de todo el proceso de trabajo.

15 % Reevaluable: No. Nota mínima: No

- **Bloque 2. Práctica experimentación, juego y procedimiento escultórico.** Contenido: El estudiante llevará a cabo un proceso de investigación plástica que concluirá en una o varias esculturas. Entregarán una memoria que incluya imágenes de todas las fases del trabajo.

15 %. Reevaluable: No. Nota mínima: No

- **Bloque 3. Práctica Lenguaje escultórico.** El estudiante, ayudado por las investigaciones llevadas a cabo en la práctica anterior, presentará una obra vinculada a éstas.

10 % Reevaluable: Sí. Nota mínima 5.

- Prueba teórica escrita: Conceptualización y reflexión basados en los resultados de la parte práctica, actividad presencial en el aula.

10% Reevaluable Si. Nota mínima 5

- **Bloque 4. Proyecto final.**

Práctica de investigación plástica. Contenido: A partir de los ejemplos propuestos en las clases teóricas y de su práctica anterior, los estudiantes trabajarán en una propuesta personal escultórica que, tanto formal como conceptualmente, tenga el nivel que se describe en las competencias de la asignatura. A lo largo de este último bloque de trabajo, se hará un seguimiento del proceso a través de 2 entregas intermedias, más la entrega final que recogerá todo el proceso de investigación plástica así como los resultados. Se entregará en forma de memoria, con imágenes y referentes tanto artísticos como conceptuales. No se admitirán trabajos a los que no se haya hecho seguimiento durante el desarrollo de este bloque.

40 % Reevaluable: Sí. Nota mínima 5.

Presentaciones públicas, participación en debates y seminarios:

10% Reevaluable: no. Nota mínima: No

Los alumnos que no hayan obtenido una nota de 5 en aquellos ejercicios reevaluables, deberán recuperar dicha prueba en la convocatoria extraordinaria, aunque la media total de las notas sea igual o superior a 5. En estos casos, la nota de la convocatoria ordinaria aparecerá como suspensa. Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá presentar todas las pruebas que tienen la condición de reevaluables. Será necesario aprobarlos con una calificación igual o superior a 5. Estas son las normas generales de obligado cumplimiento. Cada profesor anunciará a su clase las normas específicas y las actividades concretas.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE FUENLABRADA

El sistema de evaluación será similar al de la asignatura del grupo que se imparte al 100% en el campus de Aranjuez..

SEGURIDAD EN EL TALLER

El primer día de curso, además de la presentación de la Guía Docente, se dará una formación específica en seguridad y disciplina en relación al uso de maquinaria y herramientas específicas de escultura. Los alumnos deberán cumplimentar un documento que se alojará en el Aula Virtual en el que garantizan su lectura y compromiso.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación



Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- AA.VV. 2021, NON FINITO. *El arte de lo inacabado*. Editorial FUNDACION LA CAIXA
- A.A.V.V. (2003) *¿Qué es la escultura moderna? Del objeto a la arquitectura*. Fundación Cultural Mafre Vida. Madrid.
- A.A.V.V. (2016) *El arte y el cuerpo*. Phaidon Press Limited. Italia
- A.A.V.V. (2021) *Baltasar Lobo*, Editorial Turner.
- A.A.V.V. (2023) *Liquid Love "Joana Vasconcelos"* LA FÁBRICA EDITORIAL, Madrid.
- Bernardez, C y Vega, J. (2022) *Materialidad y técnica*, Madrid. Editorial Cátedra.
- Braidotti, R. (2015) *Lo Posthumano*. Barcelona, Gedisa.
- Matía, P. et al. (2009) *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid, Akal.
- Matía, P. et al. (2009) *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid, Akal.
- Bourgeois, L. (2016). Louise Bourgeois: *Estructuras de la existencia: Las Celdas*. Bilbao Ed: La Fábrica.
- Chirino, M. (2019) *La memoria esculpida*. Conversaciones con Antonio Puente. Galaxia Gutemberg, Madrid.
- Didi-Huberman, G. (2024) Catálogo de la exposición *En el aire conmovido*. Edita: Museo Reina Sofía y Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- "Escala: Escultura (1945-2000)", Catálogo editado con motivo de la exposición. Fundación Juan March / Editorial de Arte y Ciencia, 2023.Madrid
- Fachereau, S. (1998). *Forjar el Espacio: la Escultura Forjada en el Siglo XX*. Gran Canaria: Ed. Centro Atlantico de Arte Moderno.
- Fernández Polanco, A. (2007) *Cuerpo y mirada, huellas del siglo XX*. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid.

TÉCNICAS

- AA.VV. (2008). *Guía Práctica de la Forja Artística*. Madrid: Ed. Oficinos
- Alonso Marcos, C. (2023). *Soldadura TIG de aluminio y aleaciones*. Madrid. Ed: Paraninfo, S.A
- Alonso Marcos, C. (2023). *Soldadura TIG de acero inoxidable*. Madrid. Ed: Paraninfo, S.A
- Ares, JA. (2011). *Forja*. Madrid: Ed. Parramón.
- Ares, JA; Mainar, M. (2016). *El Metal: Técnicas de conformado, forja y soldadura*. Madrid: Ed. Parramón
- Armas Luján, A. (2020). *El trabajo de la Piedra: El Cantero*. Ed: Independently published.
- Azconegui Morán, F. y Martín Sisi, M. (1999) *Guía práctica de la cantería*. Editorial de los Oficinos. León.
- Albadalejo González, J. (1987) *Técnicas y procedimientos escultóricos: la madera y el poliéster*. Universidad de La Laguna.
- Camí, J. T. y Santamera, J. (2000) *Escultura en piedra*. Parramón Ediciones Barcelona.
- Camí, J. T. y Santamera, J. (2001) *La talla. Escultura en madera*. Parramón Ediciones, Barcelona.
- Carter, B. (2019) *Cómo dominar el torno del alfarero*. Acanto Editorial, Barcelona.
- Cueto, J. (2009). *Manual de Soldadura TIG*. Barcelona: Ed. Cano Pina.
- Giachino, JW; Weeks, W. (1981). *Técnica y práctica de la Soldadura*. Ed: Reverté.
- Hiscox, G. & Hopkins, A. (2016) *Recetario Industrial: libro de consulta para todos los oficios, artes e industrias*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Johnson, H. (1978) *La madera*. Ed. Blume, Barcelona
- Jorion, J.M. (1994) *Las soldaduras*. Susaeta, Madrid.
- Malmstrom, M. y Lucchesi, B. (1989). *Terracota. Técnica de la escultura en arcilla*. Barcelona, Ceac.
- Navarro Lizandra, J.L. (2002) *Maquetas, modelos y moldes*. Universidad Jaume I, Castellón.
- Warring, R. (1982) *El libro práctico del poliéster y la fibra de vidrio*, Ed. Borrás, Barcelona
- Pascual i Miró; Medina Ayllón, JM. (2023). *La talla en madera*. Madrid: Ed. Parramón
- Rabasa Diaz, E. (2007). *Guía práctica de la estereotomía de la piedra*. Madrid: Ed. Oficinos
- Soto Lara, FJ. (2019). *Soldadura MIG de acero inoxidable y aluminio. Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG*. Ed: IC Editorial.



- Fernández Polanco, A. Aznar Almazán, Y. y López Díaz, J. (2014) *Prácticas artísticas contemporáneas*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.
- Fremon, J. 2019, *VAMOS, LOUISON*. Editorial ELBA, Colección: Elba minor
- Giménez, C. 2023. *Picasso escultor*. Madrid. Ed. La Fábrica
- Guasch, A. M. (2000) *El arte último del siglo XX, del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza Forma. Madrid
- Heinzelmann, M; Maderuelo, J. (1999). *Kurt Schwitters y el espíritu de la utopía*. Ed: de Arte y Ciencia, S.A.
- Kapoor, A. (2018). *Obras, pensamientos, experiencias*. Serralves.
- Krauss, R. (2002) *Pasajes de la escultura moderna*. Akal. Madrid.
- Larrat-Smith, P. (2012). *Louise Bourgeois: The return of the Repressed: Psychoanalytic Writings*. Ed: The Louise Bourgeois Estate.
- Lootz, E. (2024). *Laboratorio de paisajes*. Editorial: Fundación Antonio Pérez, Diputación de Huesca.
- Max Ernst. *Historia natural, 1926 (2028)* [cat. expo., Fundación Juan March, Madrid]. Fundación Juan March / Editorial de Arte y Ciencia.
- Mendieta, Ana. *En busca del origen* (2023). Catálogo de la exposición MUSAC León.
- Pallasmaa, Juhani. (2020.) *Animales arquitectos*, Gustavo Gili.
- Parra Bañón, J. y Yeregui, J. (2026) *Fósiles gráficos*. Ed. Asimétricas, Madrid.
- Ramírez, J.A. y Carrillo, J. (2009) *Tendencias del arte y arte de tendencias a principios del siglo XXI*. Ed. Cátedra, Madrid.
- Ramírez, J.A. (2003) *Corpus Solus: para un mapa del cuerpo en el arte contemporáneo*. Siruela, Madrid
- Repollés LLauradó, J. (2011) *Genealogías del arte contemporáneo*. Akal. Madrid.
- Segura, C. y Valdés, E. (2022) *María Teresa Hincapié: Si este fuera un principio de infinito*. MACBA, Barcelona.
- Udo, N; Uwe Rùth, M. (2006). *Nils Udo Huellas en la Naturaleza*. Madrid. Editorial Círculo de Bellas Artes.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANA ESTHER BALBOA GONZÁLEZ
Correo electrónico	ana.balboa@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	MARTA LINAZA IGLESIAS



Correo electrónico	marta.linaza@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

